

Cerca de la mitad de los dueños mexicanos considera vacacionar con su maskota

- Cifras del “Estudio de hábitos de macotas” realizado por De La Riva Group muestran que 43% de las personas planean vacaciones con su animal de compañía.

México D.F., a 16 de marzo de 2016.- De acuerdo con el Estudio de Hábitos de Mascotas 2015 realizado por De la Riva Group y +KOTA, 43 por ciento de los dueños de maskotas ha considerado seriamente la idea de ir de vacaciones con su animalito de compañía y reforzar así el vínculo que les une.

De acuerdo con las estadísticas, es el perro en quien más se piensa al momento de tomar vacaciones, aunque es cierto que la amistad con animalitos de compañía de todas las especies es algo inquebrantable. De acuerdo con el MVZ Gabriel Olivares, Coordinador de Médicos Veterinarios de +KOTA, hay algunas recomendaciones para disfrutar al máximo de su aventura juntos:

5 básicos para viajar:

- Identifica un médico veterinario cerca del lugar donde te vayas a hospedar. De esta manera, podrás conseguir atención para tu pequeño ante cualquier imprevisto.
- Lleva su cartilla de vacunación completa para que en caso necesario puedas comprobar que cuenta con las vacunas que exige la ley.
- Collar y correa: Utiliza la correcta de acuerdo a su tamaño y peso. Para más recomendaciones sobre tipos de correa y pechera para cada perrito, visita: <https://goo.gl/3PtF5M>
- Repelente de mosquitos: Si viajas a lugares cálidos o húmedos éste será indispensable. Antes de seleccionar un repelente verifica con su médico veterinario cual es el que mejor se adapta a las necesidades de tu compañero.
- Juguete: Es importante para ayudarlo a entretenerse.

Si tus vacaciones están pensadas para la ciudad

- Recuerda que los accesorios básicos son:
 - Placa: Es importante que cuente con su nombre, y tus datos de contacto.
 - Bolsas biodegradables para recoger sus heces.
 - Agua fresca y limpia: Puedes llevarla en una cantimplora especial para tu maskota.

Viajarás en carretera

- Adicionalmente a lo que necesitas para la ciudad, el Dr. Olivares sugiere lo siguiente:
 - Alimenta a tu amigo entre 2 o 3 horas antes de iniciar el viaje.
 - Lleva premios o postres que lo ayuden a distraerse.
 - Su hidratación es importante, así que dale agua fresca y limpia durante su viaje.



- La seguridad es primero, así que llévalo dentro de una transportadora o jaula. También hay arneses especiales, cinturones o sillitas para que vayan seguros en el auto. Recuerda que el reglamento de tránsito prohíbe que las mascotas vayan sueltas dentro del auto.
- Recuerda hacer paradas periódicas para que pueda estirar sus patas y cubrir sus necesidades.
- Si vas a dejar el coche por un tiempo breve, no olvides abrir un poco la ventana para que tu compañero pueda respirar con normalidad. De preferencia no lo dejes en el auto solo en ningún momento.

Para quienes se quedan o visitan la Ciudad de México, te sugerimos visitar la liga <https://goo.gl/thQHP2>, donde encontrarás recomendaciones de restaurantes *pet friendly*, es decir, donde las mascotas son bienvenidas.

Cuando es un viaje de altura

- Para que tu cuadrúpedo compañero pueda viajar en avión, se requiere de algunos pasos a seguir dependiendo de la aerolínea como por ejemplo:
 - Es importante conocer los trámites dependiendo de la aerolínea donde viajes
 - Debes contar con toda la documentación de tu mascota:
 - Certificado de salud
 - Examen médico para tu peludo amigo
 - Para viajar en cabina tu compañero deberá de ser de talla pequeña y colocarse dentro de una pequeña transportadora. Además en algunas aerolíneas solo podrán viajar en vuelos cortos de 6 horas como máximo.
 - En caso de que su traslado se realice en el compartimento de carga, deberás revisar el peso máximo de esta, el cargo que se hace por su viaje, y características de la transportadora.

No olvides acercarte a su médico veterinario. Él es el experto y podrá ayudarte a aclarar todas las dudas que tengas sobre las necesidades de tu mascota para estas vacaciones.

-o0o-

Acerca de +KOTA

En poco más de 20 años, +KOTA ha ayudado a la evolución de la posición del animal de compañía en su relación con el ser humano, fomentando vínculos de mutua complicidad y diversión. En 1994 la empresa se convirtió en la primera tienda en ofrecer todo lo necesario para fortalecer el vínculo de la mascota con su familia humana en un ambiente seguro, cómodo, higiénico, legal y lúdico. Hoy existen 300 tiendas +KOTA en 45 ciudades de 29 entidades de la República Mexicana. La empresa genera más de mil 500 empleos directos y 2 mil 500 indirectos. Gracias a los estándares de +KOTA, hoy existen 125 nuevas PyMEs nacionales que son franquiciatarios o proveedores como productores de ropa para perritos, fabricantes de carnazas, casas, alojamientos y hábitats, criadores certificados de animalitos, por mencionar algunos.

+KOTA firmó en 2015 un convenio de colaboración con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM para revisión y asesoría de procesos y procedimientos. Para más información consulta: www.maskota.com.mx



Karina Durán A.
Guerra Castellanos & Asociados
kduran@gcya.net
Tel. 52 46 01 00 ext. 252

Jonathan Coronado S.
Guerra Castellanos & Asociados
jcoronado@gcya.net
Tel. 52 46 01 00 ext. 230